

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

CVE-2016-3905 *Anuncio de licitación para la adjudicación de dos permisos de caza de corzo, un macho no medallable y una hembra.*

El Ayuntamiento de Cieza, por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de abril de 2016 ha aprobado el pliego de condiciones para la adjudicación, de dos permisos de Caza de Corzo en la modalidad de Rececho, dentro del término municipal de Cieza. Dicho pliego se expone al público por el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC.

Simultáneamente se anuncia la apertura del procedimiento de adjudicación, si bien la licitación se suspenderá en el caso que existan reclamaciones al pliego.

El tipo de licitación se fija para corzo macho en 350,00 euros, IVA excluido y, para corzo hembra en 150,00 euros, IVA excluido, que deberán ser mejorados al alza.

Las ofertas en sobre cerrado y según el modelo establecido en el pliego, podrán presentarse durante trece días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOC, y serán abiertas a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en acto público. En el supuesto de que la oferta se presente por correo, la presentación se deberá anunciar mediante fax al Ayuntamiento dentro del plazo de presentación de ofertas. En dicho caso la apertura de las ofertas se retrasará hasta que se reciban las mismas, comunicándose el día y hora de la apertura a todos los licitadores presentados.

El modelo de oferta y las demás condiciones pueden ser consultadas en la Secretaría del Ayuntamiento (teléfono 942 817 641, e-mail: ayuntamiento@aytocieza.es).

Cieza, 21 de abril de 2016.

El alcalde,

Agustín Saiz Pérez.

2016/3905